



EL ATESTADO UNIFICADO DIGITAL

Ficha de producto

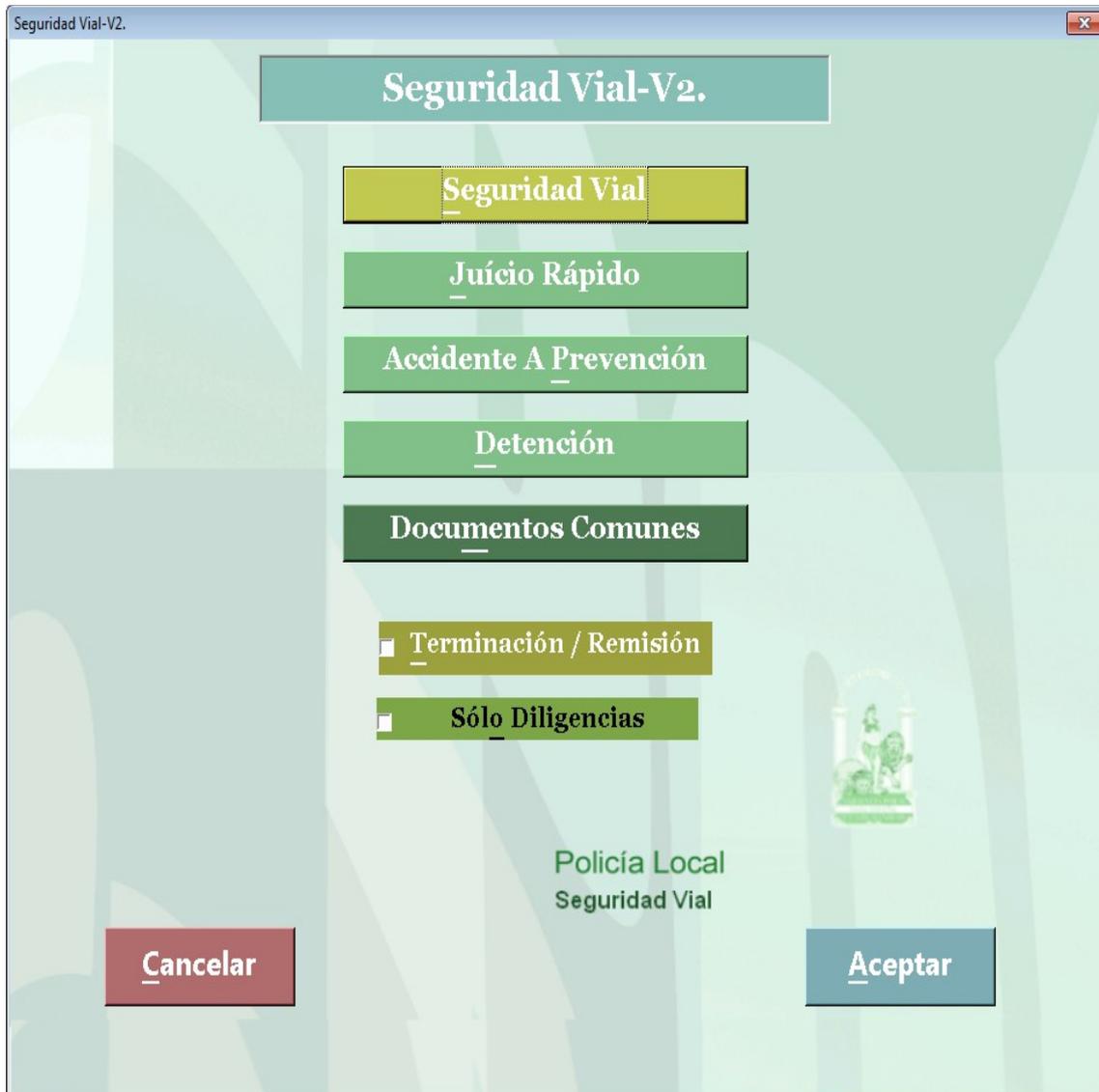
Autor: Juan Manuel Illacucci Fernández. INPRO

Fecha: Enero de 2023

El Atestado Unificado Digital



Ficha de producto



OBJETIVOS:

El Atestado Unificado de Seguridad Vial es un programa informático basado en OpenOffice (software libre), desarrollado por la Sociedad Provincial de Informática de Sevilla, S.A. (INPRO), empresa pública de la Diputación de Sevilla, y confeccionado bajo la supervisión y participación activa de la Fiscalía de Seguridad Vial de Andalucía, Ceuta y Melilla, solamente en los aspectos técnicos.

En dicho programa se ha llevado a cabo una extensiva utilización de todas las posibilidades técnicas de esta herramienta ofimática. La elaboración y modificaciones a este programa, se realizan a partir de las decisiones tomadas en las llamadas Juntas de Coordinación de Seguridad Vial, convocadas por la Fiscalía, y celebradas tanto en el ámbito autonómico como provincial. Las modificaciones efectuadas en el programa, surgen de los acuerdos adoptados en estos órganos, así como de los correspondientes grupos de trabajo, que deciden la evolución de este sistema informático.

El objetivo de este programa es unificar la forma de trabajar de las jefaturas de la Policía Local, de manera, que los atestados de Seguridad Vial, se generen siempre con la misma estructura de documentación, actas, modelos, informes y diligencias, y el mismo texto legal, para que, siguiendo las instrucciones de la Fiscalía de Seguridad Vial, de Andalucía, Ceuta y Melilla, todas las jefaturas de Policía Local, elaboren los atestados de la misma forma, y con los mismos requisitos técnico-jurídicos.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS:

- Sistema informático basado en documentos de Open Office / Libre Office, multiplataforma, disponible para Sistemas Windows, Linux o Mac.
- Forma parte de la Gestión Integral de una Jefatura de Policía Local, en materia de Atestados.
- Permite unificar la forma de trabajar en las distintas Jefaturas de Policía, en materia de Denuncias Judiciales, Atestados de Seguridad Vial y de Código Penal.
- Facilita la estandarización de procedimientos policiales específicos y de documentación, la unificación de criterio y el intercambio de información de interés policial.
- Posibilidad de convertir los atestados a formato digital y firmarlos digitalmente, para su posterior envío a la Administración de Justicia

- Gestión integral de atestados, de acuerdo con el formato y estructura exigidos por la Fiscalía de Seguridad Vial de Andalucía, Ceuta y Melilla.
- Integración del programa con nuestro Sistema de Gestión Integral para la Policía Local, ePolV2, en su módulo de Denuncias Judiciales / Atestados, con las ventajas que ello conlleva, en cuanto a la explotación y descarga de la información en los atestados.

REQUISITOS:

Del Cliente:

1. PC con cliente ligero (no funciona en tablets o iPads).
2. OpenOffice 4 o superior / Libre Office 6 o superior. Se debe instalar la versión más acorde al Sistema Operativo que tenga el pc cliente.
3. Para Sistemas Operativos Windows: se recomienda Open Office 4 o superior, debidamente configurado.
4. Para Sistemas Operativos Linux o Mac: se recomienda Libre Office 6 o superior, debidamente configurado.
5. Se debe habilitar la ejecución de macros de Open Office/ Libre Office, sólo para el programa de atestados (*Fichero Atestado Seguridad Vial INICIAL-V2.odt*)
6. Lector de documentos pdf.
7. Este programa no requiere instalación, sólo personalizarlo para cada jefatura, de Policía Local, y trabajar con el programa personalizado.

Del Servidor:

Este programa no requiere de instalación en ningún servidor, únicamente en los equipos clientes que lo vayan a usar

TECNOLOGÍAS EMPLEADAS:

- Open Office Writer 4.
- Programación de macros en Open Office Basic.

DESCARGA DEL PRODUCTO:

El programa de atestados, y su documentación asociada, pueden descargarse directamente a través del siguiente enlace usando un navegador web.

https://filr.dipusevilla.es/filr/public-link/file-download/8a817f3e845beecd0185c92f2ed823ef/38222/-2717876748908637834/ProgramaAtestadoUnificado_V2_3.zip

PERSONAL DE CONTACTO:

Juan Manuel Illacucci Fernández
Tfno: 954 55 23 44; Ext: 52344
e-mail: illacucci@dipusevilla.es

Centro de Atención al Usuario (CAU) de Inpro
Tfnos: 954 55 04 93 / 954 55 08 46 / 954 55 21 22
Email: GestionAvisos@dipusevilla.es